	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FOGG20
		Versión: 01
		Fecha Elaboración: 30 de Septiembre de 2015
		Fecha Revisión: 30 de Septiembre de 2015
		Página: 1 de 5

SECRETARÍA DE: *EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO*

PARA EL CONTRATO, CONVENIO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR No. 009 DEL 2024 ENTRE EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS Y DIEGO ZAPATA GONZALES Y/O TRANSPORTE ZAPATA S.A

CONTRATO, CONVENIO O CARTA	No. 009 DEL 2024
CONTRATISTA:	ENTIDAD TRANSPORTE ZAPATA S.A
NIT.	891401775-3
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO ZAPATA GONZALES
C.C.	10080795.
CDP:	N° 00305 del 14 de 06 del 2024
RP:	N° 00733 del 12 de 08 del 2024

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIEREN Y QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.

SUPERVISOR O INTERVENTOR:	LUZ CRISTINA JIMENEZ MARÍN
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS
VALOR DEL CONTRATO:	$ 35. 792.713
PLAZO EJECUCIÓN:	19 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
FECHA DE INICIACIÓN:	12/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	06/09/2024
FECHA PRESENTE ACTA:	20/08/2024

En el municipio de Viterbo Caldas, a los 20 días del mes de agosto del año 2024, se reunieron el señor NÉSTOR JAVIER OSPINA GRAJALES, Alcalde Municipal, el profesional LUZ CRISTINA JIMENEZ MARÍN Secretaria de EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO, en calidad de Supervisor y el señor (a) DIEGO ZAPATA GONZALES, en su calidad de Contratista con el fin de suscribir el acta liquidación de **CONTRATO, CARTA DE ACEPTACIÓN No. 009 de 2024**, cuyo objeto se mencionó anteriormente, conforme a las siguientes consideraciones:

CONSTANCIAS:

FDO: 31/05/2025.

Carrera 8ª # 7-63 Edificio Palacio Municipal
Código postal 177020 Conmutador (096) 869 02 79 fax 869 23 38
alcaldia@viterbo-caldas.gov.co - www.viterbo-caldas.gov.co

Primera: Que el Municipio de Viterbo Caldas y el señor (a) DIEGO ZAPATA GONZALES, celebraron el día 12 de agosto de 2024 el **CONTRATO, CARTA DE ACEPTACIÓN No. 009 de 2024**, cuyo objeto fue: CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIEREN Y QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.

Segunda: Que La presente liquidación se sustenta en el Art. 11 de la Ley 1150 de 2007.

Tercera: A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra ejecutado en un 100%, tal y como se expresa en la presente acta de Liquidación.

Cuarta: Que El plazo para proceder a la liquidación del presente contrato se encuentra vigente.

Quinta: Que el supervisor ha presentado a las partes del contrato el acta final de pago e informe de interventoría.

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) CONTRATADOS			TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) EJECUTADOS			OBSERVACIONES
Cant.	**Un.**	**Descripción**	**Cant.**	**Un.**	**Descripción**	
N.A		CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIEREN Y QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS, PARA			CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIEREN Y QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS, PARA	

Carrera 8ª # 7-63 Edificio Palacio Municipal
Código postal 177020 Conmutador (096) 869 02 79 fax 869 23 38
alcaldia@viterbo-caldas.gov.co - www.viterbo-caldas.gov.co

		GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.			GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.	

TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) ADICIONADOS			**TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) ADICIONADOS EJECUTADOS**			**OBSERVACIONES**
Cant.	**Un.**	**Descripción**	**Cant.**	**Un.**	**Descripción**	
N.A		**N.A**	**N.A**		**N.A**	**N.A**

TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) EXTRAS			**TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) EXTRAS EJECUTADOS**			**OBSERVACIONES**
Cant.	**Un.**	**Descripción**	**Cant.**	**Un.**	**Descripción**	
N.A		**N.A**			**N.A**	**N.A**

TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) SUPRIMIDOS			**OBSERVACIONES**
Cant.	**Un.**	**Descripción**	
N.A		**N.A**	**N.A**

Carrera 8ª # 7-63 Edificio Palacio Municipal
Código postal 177020 Conmutador (096) 869 02 79 fax 869 23 38
alcaldia@viterbo-caldas.gov.co - www.viterbo-caldas.gov.co

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Vr. trabajos (bienes, Servicios) contratados	Vr. trabajos (bienes, Servicios) adicionados	Vr. Trabajos (bienes, Servicio) extras	Vr. trabajos (bienes, Servicios) suprimidos	Valor total ejecutado	Reajustes/ actualizaciones	Valor final contrato
$ 35.792.713	$ 0	$ 0	$0	$ 35.792.713	$	$ 35.792.713

Vr. final contrato	Anticipo pagado	ACTA No.	Valor pagado	Amortización anticipo	Saldo a favor contratista (o entidad)
$ 35.792.713	$0	ACTA UNICA	$ 35.792.713		$ 0

Saldo a favor del contratista: $0

Saldo a favor de la entidad: $0

Con lo anterior, el contratista manifiesta que el balance económico se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por tanto, existe equilibrio económico el **CONTRATO, CONVENIO O CARTA DE ACEPTACIÓN N°009 DE 2024**, en cuanto a las contraprestaciones pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

Sexta: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente acta liquidación bilateral.

Séptima: Según lo aquí expuesto, el Municipio de Viterbo Caldas cancelo al Contratista **DIEGO ZAPATA GONZALES Y/O TRANSPORTE ZAPATA**, de acuerdo a las disponibilidades, la suma de treinta y cinco millones setecientos noventa y dos mil setecientos trece pesos ($ 35.792.713) M/CTE.

En atención a lo previsto en la presente Acta, las partes contratantes dan por terminada y liquidada **CONTRATO, CONVENIO O CARTA DE ACEPTACIÓN No. 009 de 2024**, cuyo objeto CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIEREN Y QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.

Declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones. Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

DIEGO ZAPATA GONZALES
Contratista

LUZ CRISTINA JIMENEZ MARÍN
Supervisor

NÉSTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal

Carrera 8ª # 7-63 Edificio Palacio Municipal
Código postal 177020 Conmutador (096) 869 02 79 fax 869 23 38
alcaldia@viterbo-caldas.gov.co - www.viterbo-caldas.gov.co